MERCATUS MILLE PASSUUM

TE INVITA AL

FOLKENSTEIN FEST

(Festival de Folk, Fantasía y Cerveza Artesana)

(14, 15 y 16 de JULIO de 2017)

*El **FOLKENSTEIN FEST** es un Festival de Música Folk, Fantasía y Cerveza Artesana organizado por Mercatus Mille Passuum y el Excmo. Ayto. de Yebes a celebrar en el Barrio de VALDELUZ (Municipio de Yebes – Guadalajara-) con motivo de sus Fiestas Patronales en el mes de Julio.*

*El **MERCATUS MILLE PASSUUM**, por su parte, es un espacio de encuentro lúdico y festivo entre artesanos, cerveceros y vecinos del municipio y tendrá lugar ese mismo fin de semana entre las calles Encina y Galileo, la nueva zona ferial de Valdeluz (Yebes,*

Guadalajara), quedando ubicada en la zona de actividades de las Fiestas Patronales del barrio.

En esta Primera Edición queremos impulsar y dar a conocer las magníficas y excepcionales cervezas de nuestras y nuestros cerveceros artesanales, tanto de Castilla La Mancha como de otras Regiones de la Península Ibérica. Por este motivo queremos invitarte a participar en nuestro espacio ***"CERVISIA ALIMENTUM EST"*** *(La Cerveza es Alimento).*

BASES Y CARACTERÍSTICAS DEL EVENTO:

LUGAR: Cruce de las calles Encina y Galileo del Barrio de Valdeluz (Yebes, Guadalajara), frente al descampado.

(**Nota:** Yebes es un municipio español de la provincia de Guadalajara, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Tiene unasuperficie de 17,4 km² con una población de 2881 habitantes (INE 2016) y una densidad de 165,57 hab./km²).

FECHA: El Folkenstein Fest y el Mercatus Mille Passuum se celebrarán los días **14**, **15 y 16 de Julio de 2017**, coincidiendo con las Fiestas patronales de Valdeluz-Yebes.

HORARIO:	**Viernes, 14 de Julio:**	11:00h a 24:00 h.
	Sábado, 15 de Julio:	11:00h a 24:00 h.
	Domingo, 16 de Julio:	11:00h a 24:00 h.

MONTAJE Y DESMONTAJE: El montaje de las paradas se realizará el jueves, 13 de Julio, a partir de las 18:00 h.

El desmontaje de las paradas se realizara el domingo, 16 de Julio a partir de las 24.00 h, quedando totalmente prohibido meter los vehículos en el mercado antes de esa hora.

IMPORTANTE: Para evitar conflictos durante el montaje de las paradas, cada paradista deberá montar ciñéndose al espacio contratado y asignado por la organización. Tendrán prioridad aquellas paradas que reserven su puesto con antelación. La distribución final de los espacios a ocupar por cada paradista se realizará una vez conocido el número total de participantes, por escrupuloso orden de reserva de la inscripción.

DECORACIÓN: Las paradas deben ser lo más homogéneas posible y se valorará la ambientación épica, folk, medieval o similar, aunque no es obligatoria. La organización se reserva el derecho a recolocar, trasladar o desmontar cualquier parada que no cumpla con los requisitos mínimos de armonización estética.

Nº DE PUESTOS: El Mercatus Mille Passuum se compone de dos tramos de calle donde se montarán un máximo de dos filas enfrentadas sobre el asfalto. Serán entorno a **25 paradas** las participantes en el Mercatus Mille Passuum. Las dimensiones de las paradas de artesanía o similar y alimentación deberán respetar un ancho máximo de 2 metros. El largo será de un metro como mínimo y podrá extenderse según las necesidades de cada parada. Las paradas de cerveza artesanal, tabernas y foodtrucks tendrán una ubicación propia pudiéndose modificar sus dimensiones según las necesidades de cada una.

LUZ: Los y las paradistas deberán comunicar a la organización las necesidades mínimas y máximas de suministro eléctrico. Todas las paradas deberán tener bombillas de bajo consumo, magneto térmico y alargadera (manguera) de 25 m. como mínimo. Es importante por el bien de todas y todos los paradistas cumplir con los requisitos eléctricos exigidos, ya que de producirse algún cortocircuito o avería se procederá a al desconexión de la parada que no cumpla con los mismos.

AGUA: Se proveerá de un punto de abastecimiento de agua potable para uso de los y las paradistas.

LA ORGANIZACIÓN DEL MERCATUS MILLE PASSUUM SE COMPROMETE A:

- Suministrar luz eléctrica a través de generador eléctrico o sistema equivalente, así como cuadros de conexión. La luz eléctrica el mismo horario de la feria, no más.
- Acceso a punto de abastecimiento de agua potable de uso comunitario.
- Vigilancia nocturna. No obstante, en ningún caso el ayuntamiento o la organización serán responsables de los hurtos o desperfectos que se puedan ocasionar durante la celebración del Mercatus Mille Passuum.
- Asímismo, el Mercatus Mille Passuum ofertará diversas actividades circenses y pasacalles que complementarán con las actuaciones musicales del Folkestein Fest.
- El Folkenstein Fest contará con diversas actividades musicales con grupos de reconocido prestigio. Habrá un concierto el viernes (22:00 h aprox.), dos conciertos el sábado (12:00 y 22:00 h. aprox.) y uno el domingo (22:00 h. aprox.).

REQUISITOS DE LOS Y LAS PARADISTAS:

- Cada persona participante en el Mercatus Mille Passuum será responsable de tener toda la documentación en regla durante los días de la feria, excluyendo a la organización de cualquier responsabilidad ocasionada por los mismos.
- Deberán respetar los horarios de apertura y cierre del mercado y descanso de los vecino/as.
- Quienes vayan a pernoctar en sus paradas deben notificarlo a la Organización para que esté en conocimiento de la Policía Local y de los vigilantes nocturnos.

IMPORTANTE: El envío de la inscripción y la correspondiente firma del solicitante suponen la aceptación de estas bases, por lo que alegar ignorancia sobre cualquiera de los puntos contenidos en ellas no será un argumento a tener en cuenta por la Organización en caso de incumplimiento de alguno de sus puntos. La Organización se reserva el derecho de modificar o ampliar estas bases, así como de añadir otras disposiciones específicas que puedan surgir con el fin de asegurar el buen funcionamiento de la Feria; en ese caso, se compromete a informar a todos los expositores antes de ser inaugurado el evento.

La Ley de Protección de Datos. Le informamos de que los datos que nos facilite serán tratados como indica la ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

JUNTO CON LA SOLICITUD es imprescindible enviar la siguiente documentación:

- DNI persona responsable de la parada.
- Carnet de artesano/a (En su caso).
- Declaración Responsable de Alta o Exención en el IAE en su caso.

- Alta en la Seguridad Social como Autónomo o Cooperativa.
- Recibo y Póliza del Seguro de Responsabilidad Civil de la parada en regla.
- Registro Sanitario o en su defecto facturas y o albaranes de compra de productos (Alimentación).
- Carnet o Certificado de Manipulador (Alimentación).

PRECIO DE LA PARADA EN EL MERCATUS MILLE PASSUUM:

1.- ARTESANÍA / SIMILAR……35,00 € metro lineal + 21% IVA.
2.- ALIMENTACIÓN……45,00 € metro lineal + 21% IVA.
3.- CERVEZAS / TABERNAS / FOODTRUCKS:……..Consultar.

INFORMACIÓN Y RESERVAS:

ORGANIZADOR:	**BRAIN GAMER STORE & MERCATUS MILLE PASSUUM**
CONTACTO:	**ISMAEL CORRAL**
TELÉFONO:	**606324472**
WHATSAPP:	**606324472**
E-MAIL:	**mercatusmillepassuum@braingamerstore.es**
	braingamerstore@gmail.com
Web:	**www.braingamerstore.es**
	https://www.facebook.com/braingamerstor1/
HORARIO ATENCIÓN:	**10:00 – 16:00**

SOLICITUD de PARTICIPACIÓN

en el MERCATUS MILLE PASSUUM

NOMBRE Y APELLIDOS: **DNI/NIE/CIF:**
DOMICILIO: **POBLACIÓN:** **PROVINCIA:**
TELÉFONO:
EMAIL:
DESCRIPCIÓN DEL GÉNERO : **Nota**: Describir todos los productos en detalle para evitar repeticiones en la medida de lo posible. El material no especificado previamente por el/la paradista podrá ser susceptible de SER RETIRADO. **Importante:** Adjuntar fotos detalladas de la parada y el producto.
METROS LINEALES (sin fracción): Las medidas de la parada tienen que ser exactamente **las solicitadas**, ya que se diseñarán los lugares con antelación. De no ser así, la Organización podrá ubicar el puesto donde crea conveniente, incluso fuera de la planificación original sin lugar a reclamación alguna.
POTENCIA DE LUZ Y ESPECIFICACIÓN DE USO: Recuerde que todas las paradas deberán tener bombillas de bajo consumo, magneto térmico y alargadera (manguera) de 25 m. como mínimo. Es importante por el bien de todas y todos los paradistas cumplir con los requisitos eléctricos exigidos, ya que de producirse algún cortocircuito o avería se procederá a la desconexión de la parada que no cumpla con los mismos.

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

- Declaro mi compromiso de cumplir con los requisitos de la ordenanza municipal reguladora de la venta ambulante no sedentaria.
- Declaro mi compromiso de que la persona que va a ejercer la actividad es el titular de la misma.
- Declaro mi compromiso de cumplir con las normas de vigente aplicación relativas a mercados.
- Declaro ser conocedor/a de las normas a que debe ajustarse el ejercicio de mi actividad y mi compromiso de observarlas.
- Declaro hallarme en posesión de la documentación que lo acredite al inicio de la actividad y mantener su cumplimiento durante todo el plazo de vigencia de la autorización.
- No estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad según las disposiciones legales de aplicación.
- En caso de no aportar la documentación oportuna, autorizo al Excmo., Ayto. de Yebes recabar la información y los datos necesarios de la Administración Tributaria como de la Seguridad Social.
- Declaro responsablemente que mi actividad cumple las condiciones higiénico-sanitarias exigidas por la legislación vigente en cada momento.

NOTA: **La solicitud deberá estar cumplimentada en su totalidad y su envío no implica la aceptación de su participación.**
Una vez aceptada su solicitud de Pre-reserva se remitirá la información de la cuenta de ingreso correspondiente.

Se procederá a la Reserva definitiva y a la asignación de su número de parada tras la confirmación del pago de la parada dentro del plazo estipulado.

En caso de cancelación de la Reserva, ésta deberá realizarse antes del 6 de Julio (inclusive) y sólo se devolverá el 50% de la misma, quedando el monto restante para la organización en concepto de gastos de anulación. Cualquier cancelación posterior o la no asistencia al Mercatus Mille Passum supondrá la pérdida definitiva de la reserva realizada.

El Titular/Trabajador/expositor debe disponer de la documentación necesaria[1] para el correcto desarrollo de su actividad y se compromete a tenerla a disposición durante la celebración del Mercatus Mille Passum y de presentarlo en el caso de ser requerido por la autoridad competente, a Mercatus Mille Passuum de cualquier responsabilidad al respecto.

En Yebes (Guadalajara) a ..... de …..... de 2017.

Fdo.:

Nombre: _____

DNI: _____

[1] **Recuerde los requisitos imprescindibles para participar en este Mercado: Alta en Seguridad Social, autónomo o cooperativa, Seguro de RC, Alta en IAE. Si tiene alimentación, carnet de manipulador, registro sanitario o en su defecto facturas y o albaranes de compra.**

FOLKENSTEIN FEST

&

MERCATUS MILLE PASSUUM

Fiestas Patronales Valdeluz – Yebes (Guadalajara)

14, 15 y 16 de Julio de 2017

Música Folk

Cerveza Artesana

Gastronomía Gourmet

Artesanía Fantástica y Coleccionismo

Animación Teatral y Circense

Zona Infantil y Juvenil

Actividades Acuáticas

Mucha Fiesta de Verano